

SERMON 10 ¹²²
FVNEBRE.

EN LAS HONRAS QUE EN LA
SANTA CASA

DE LA CARIDAD
SE HIZIERON POR SVS
NOBILISSIMOS HERMANOS EL DIA DIEZ Y SEIS
DE MARZO DESTE AÑO DE 1683.

A LA BVENA MEMORIA DEL SEÑOR D. ANTONIO
DE LEMOS, HERMANO MAYOR DE SV HERMANDAD,
Y PRIOR DEL CONSVLADO DE SEVILLA.

*PREDICO LO EL M. R. P. Fr. IVAN DE RIO; A,
del sagrado Orden de Predicadores, hyo, y morador en el
Insigne Colegio de Regina Angelorum, y Hermano
de la S. CARIDAD.*

DALO A LA ESTAMPA VN AMIGO DEL DIVVTO,
deseoso que à todos sirva de espejo su buen
exemplo, y limosnas.

PONE EL SERMON, Y SU PERSONA A LOS PIES
DEL ILVSTMO Y REVERMO

SR. D. AMBROSIO
IGNACIO SPINOLA Y GVZMAN,
ARZOBISPO DE SEVILLA, PADRE, Y HERMANO
AMANTISSIMO LE DICHA S. CASA, MAESTRO
Y EXEMPLAR DE LIMOSNEROS,
Y COMPASIVOS CON
LOS POBRES, &c.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 311

LECTURE 10

THE HARMONIC OSCILLATOR

1. Introduction

2. The Simple Harmonic Oscillator

3. The Damped Harmonic Oscillator

4. The Driven Harmonic Oscillator

5. Summary

*APROBACION DEL SEÑOR
Doct. D. Pedro Francisco Lebanto, Ar-
cediano de Reyna, Dignidad, y Canonigo
de la S. Iglesia Metropolitana de Sevilla,
y Capellan de honor de su Magestad.*

Obedeciendo al señor Don Gregorio Bastan y Aro-
tegui, Arcediano de Ezija, Dignidad desta Santa
Iglesia, Provisor, y Vicario general del Arçobispo,
mi señor: He visto el Sermon que predicô el R. P. Fr. Juan
de Rioja del Orden de Predicadores, en las Honras que la
ilustrissima, y venerable Hermandad de la CARIDAD de Nue-
stro Señor Jesu Christo, celebró à la memoria de su Herma-
no Mayor Don Antonio de Lemos; y puedo dezir que me-
rece ser impresso, no solo en los moldes, sino en los cora-
çones de todos los Fieles Christianos: porque sobre no
aver en todos sus discursos, y clausulas (à mi entender) a pi-
ce que no sea conforme à doctrina Catolica, y eficaz exci-
tacion à todas las virtudes, discurre, y razona con tal cor-
dura, erudicion de conceptos, viva, y solida las admirables, y
exemplares que exercitô el difunto en vida, prolja enfer-
medad, y muerte; que leidas se puede prometer copioso
fruto de imitacion y ser estimulo, para que muchos se es-
fuercen à seguir las; de que se deberàn las gracias al docto, y
zelo so Predicador que en este Sermon, como en otros mu-
chos, como hijo legitimo de su gran P. S. Domingo se ha
merecido la estimacion, y aplauso que es notorio en esta
Ciudad. Así lo siento. En Sevilla en 5. de Mayo de 1683.

Doct. D. Pedro Franci,co Lebanto.

NOs el Doct. D. Gregorio Bastan y Arostegui, Arce-
 diano de la Ciudad de Ezija, Dignidad en la Santa
 Iglesia Metropolitana desta Ciudad de Sevilla, Pro-
 visor y Vicario general en ella, y su Arçobispato, y Visita-
 dor de los Conventos de Monjas sujetos à la jurisdiccion
 ordinaria, por el Ilustrissimo y Reverendissimo señor Don
 Ambrosio Ignacio Spinola y Guzman, mi señor por la gra-
 cia de Dios, y de la santa Sede Apostolica, Arçobispo desta
 Ciudad, y Arçobispado del Consejo de su Magestad, &c.
 Damos licencia por lo que toca à este Tribunal, para que se
 pueda imprimir, é imprima el Sermon que predicò el M. R.
 P. Fr. Juan de Rioja, del Orden de Predicadores Colegial en
 el Colegio de Regina Angelorum, desta dicha Ciudad, en
 las Honras que celebrò la venerable Hermandad de la San-
 ta CARIDAD de Nuestro Señor Jesu Christo, à la memoria
 de su Hermano Mayor Don Antonio de Lemos, por quan-
 to no contiene cosa que se oponga contra nuestra tanta
 Madre Iglesia, y buenas costumbres, sobre que ha dado su
 censura la persona a quien lo cometi. y con que al principio
 de cada Sermon se imprima esta nuestra licencia, y la dicha
 aprovacion. Dada en Sevilla à seis de Mayo de mil seiscien-
 tos y ochenta y tres años.

*Doct. D. Gregorio Bastan
 y Arostegui.*

Por mandado del señor Provisor.

Juan de Tapia, Notario.



THEMA.

PATER ERAM PAU-
perum, oculus fui caco, & pes claudus,
Job, 29. cap.

SALVACION.

RILLOS DE LA LIBERTAD



llamó Seneca à los beneficios : *Beneficium accipere libertatem vendere* Seneca de benef.
est. En esta honrada prision se hallava aqueita Santa Casa de los piadosos Padres de Pobres los Tobias, padre, y hijo, quando haziendo vna consulta, o cabildo se preguntavan

desta forma. *Quid possumus, aave viro isti Sancto, qui venit tecum?* Qué le podremos ofrecer à este varon Santo, de quien hemos recebido tan repetidos favores, y tan colmados beneficios? Lo mismo le sucedio à esta novilissima, y piadosa Hermandad de los señores de la Santa CARIDAD: hallavanse repetidas vezes obligados de la summa liberalidad exemplo y asistencia de su Hermano Mayor el señor Don Antonio de Lemos

(que

(que pasó de esta á mejor vida) y juntándose en su ilustre cabildo, proponen : *Quid possumus dare viro isij.* Qué demonstracion de agradecida podrá hazer esta Hermandad, q̄ desempeñe su obligacion, y manifieste nuestro reconocimiento en la muerte de este Varon venerable ? Determinan , se le hagan estas sumptuosas Honras ; se ofrezcan á Dios por su alma muchos sacrificios , y umosnas (que es la moneda , con que se puede ayúdar á los difuntos ; y la que corre en la otra vida) Juntanse en la ocasión presente á hazer pública demonstracion de su puto sentimiento : y apropiándose el oficio de los ojos , me reparte á mi la funcion de la lengua (como tien la muerte del que fue tan mi amigo , no fuesen mas retoricas las lagrimas , para explicar mi pena) Estalo , que practicó el Maestro de los Predicadores en la muerte de Lazaro , su amigo : *Lachrymas e. t. lejus* (dize San Juan en su cap. 11.) *ecce quo modo amabat eam* Decían los circunstantes , y el Cartuxano , que leyendo la historia ; lo notava todo , añade : *Multum quidem diligit quem tam affectuose deplorat.* Mas , si no puedo desempeñar mi obligacion con lagrimas , y valerme de las palabras , es forçoso , busquemos el alivio en el dolor ; el oriente , en el ocaso ; las razones del consuelo , á vista de los motivos del llanto.

Predicava el gran Padre de la Iglesia San Ambrosio las Honras funerales del Emperador Teodosio ; y solicitando el consuelo á Honorio , hijo suyo , y suceffor en el Imperio dió principio con estas discretas , y bien sentidas razones : *Vivit Theodosius , vivit iustus meus in regione vivorum ; recessit á nobis tantus Imperator ; sed non totus recessit.* Vive Teodosio en la region de los vivos : vive el justo pisando luzes , y hollando Estrellas ; apartóse de nosotros Emperador tan piadoso , mas no se ausentó del todo ; pues cō su cuerpo nos dexó el exé- plo , y olor de sus virtudes.

Lucas, 1. 1.

Cartux.

S. Ambrosio
de vita
Theod.

Lo mismo puedo yo dezir en la presente ocasion (si bien en lo que publicaré de las virtudes, y seguridad de la gloria del señor Don Antonio de Lemos; protesto, como hijo obediente de la Iglesia, que no les doy, ni se les ha de dar mas credito, que el que se debè à vn juyzio humano contingente, y falible; y en todo me sujeto à el decreto del señor Urbano VIIJ. que trata desta materia) *Vivit Antonius, vivit iustus mens in regione vivo: um; recessit à nobis; sed nō totus recessit. Dexō nos en esta Casa su venerable cuerpo (y tan à la puerta, que le encuentren todos) mucha porcion de su hacienda; y lo que mas es, la fragancia, y olor de sus virtudes, que sirva de alentar el espiritu à los demas Hermanos. Y aun porque fue tal (dize la dulçura de S. Bernardo) se ha de verter el coraçon por los ojos, deshebrado en lagrimas de sentimiento (mas debese saber por quien se llora.) *Non ploro Humbertum (neque ille plorandus est, qui ad mensam divitis est invitatus) sed ploro super me, & super vos; ploro super domum istam, & super ceteros fratres nostros, qui omnes ab eum ore consilium expectabant.* No lloro à Humberto (dize el gran Padre) mi amigo, compañero, y hermano (ni se ha de llorar aquel à quien llamó Dios à los eternos combites) lo que me enterneca; es la falta que me haze su amable compañía: duélome de vosotros; y de los demas amantísimos Hermanos; la ausencia lloro, que à esta Casa haze, quien con su presencia edificava, y con sus oraciones socorria; *Non ploro Antonium* (pudierá yo dezir) *quē ad mensam divitis est invitatus.* Siento la falta que me haze vn tal à amigo; *ploro super me.* La soledad que han de sentir con su ausencia sus Nobilísimos compañeros, y Hermanos; *ploro super vos.* Lastimamè el desconuelo que su muerte ocasiona en estos Pobrecitos, y en esta Casa toda; *ploro super Domum istam, & super ceteros Fratres.**

Pro-
testa.

D. Bern. de
obit. Humbert.

Erat

Erat enim (profigue el dulce Padre) dulcis sermone, strenuus opere: fervens CHARITATE in commissis fidelis, in consilio circumspectus, & prudens: Compositus erat super omnes homines, quos viderim in diebus istis: Vnus, & idem perseverans omni tempore, & vera

o Mas parece que dibuja San Bernardo las amabilísimas prendas de gracia y naturaliza, con que entrecruzó el cielo a nuestro Hermano Mayor el señor D. Anselmo de Lemos, que no el que pinta las de su Monje Humberto: y pues le conocimos todos, atendamos, si se parece á el original la copia: *Erat dulcis sermone, & dulce conversacion (diganlo los que le trataron) Humilis corde; de corazón humilde, asegurando sus Confesiones) Fervens CHARITATE (pregonando sus obras) In commissis fidelis (vozealo el Confulado, y el oficio de Prior, continuado en su persona muchos años; por el zelo, y ardimiento con que atendió al servicio de ambas Magestades) In consilio circumspectus, & prudens (testigos son los que se valieron del suyo; en los negocios más arduos) Compositus erat; unus, & idem perseverans omni tempore, & vera (aseverado persona de verdad, y autoridad, que me oye, y me asegura, le conoció por más de quarenta y cinco años, diferente en la edad, no en las costumbres en un tanto, y honesto. Celibato (y aviendo muerto de sesenta y tres años; tratóle desde mancebo.*

Y juntas estas virtuosas prendas con aver muerto Hermano Mayor de la Santa CARIDAD, abrasado en Amor de Dios, y de sus pobres; piadosamente, no dudo, que la distancia inmensa que ay de la tierra á el cielo, la anduvo en breve tiempo; porque el cordial afecto, y cariño con sus Pobres, le hizo mas breve el camino desde su cama á la gloria.

Reparó el Angel de la Teologia Santo Tomas, mi

Padre, en vna advertencia, que haze en su cap. 11. el Evangelista S. Juan, que parece menudencia: *Erat autē Bethannia iusta Ierosolymam quasi stadijs quindecim*; distava el Castillo de Bethania de Jerusalem cosa de quinze estadios; que (como dize el docto Barradas) hazen con poca diferencia media legua Castellana: *Quindecim stadijs: id est, dimidia ferè leuca*. Pues qué misterio encierra, el advertir el sagrado Coronista, la brevedad del camino, y corta distancia de la vna parte à la otra? Es el caso (dize el Angelico Doctor) que *Bethannia domus obedientie interpretatur*. Llamase Bethania la casa de obediencia; y es bosquejo, ó sombra de la Iglesia Militarante. *Figuram tenet Ecclesia Militantis*. (no son malas señas desta Santa Casa, donde los que nacieron para mandar, vienen à ella à obedecer, y servir los officios mas humildes en obsequio, y regalo de los Pobres) Jerusalem, de quien será geroglifico? Essa es alegoria comun; representa la gloria. *Vidi Civitatem Sanctam Ierusalem, &c. Vrbs Ierusalem beata*. Aun no acabo toda via de penetrar el misterio: pues yo lo descifraré (dize el docto expositor Maldonado, sobre el cap. 11. de San Marcos) *solebat enim Christus singulis diebus vesperi Bethanniam secedere, ubi HOSPITIUM habebat; manè verò Ierosolymam redire, ut in templo doceret*. Tenia Christo, y los Hermanos primitivos de la CARIDAD (que eran sus pobres Discipulos) su HOSPICIO en Bethania, donde se recogian à comer vn bocado à las noches: porque de dia ocupados en la conversion de las almas, ni lugar les quedava para desayunarse (dize el Evangelista San Marcos) *Erant enim, qui veniebant, & redibant multi: & nec spatium manducandi habebant*. Pues quien sale de Bethania (HOSPICIO, y Casa de pobres) asistido, y cercado de limosnas; fio de Dios, que deteniendose poco en la posada de justos (que lo es el Purgatorio) llegó à la

IOANN. II.

Barrad. in
IOANN.Caj. de Ioban
en un libro cerca
del cielo.

D. Thom.

Apocal. 21.

Maldon. in
Marc. c. 11.
num. 19.
fol. 818.Casa de Caridad
Estamun ierusal
cilio.

Marc. 6.

Naciãz. de
sbr. Basíl.

Ciudad Santa muy en breve; à q̄ le avrán ayudado no poco, los sacrificios que oy sus Hermanos le ofrecen. Dificultoso es, predicar de vn Varon tan amado de Dios, y de los hombres: *Arduum est huius viri encomiũ*, (dixo el Nazianzeno, predicando en la muerte de San Basilio el Grande) Bien pudiera mi cordedad darse por rendida, si no supiera, que dificultades de naturaleza, las facilita prodiga la gracia: El Espiritu Santo me la comunique: MARIA Santissima interceda: Nosotros la obliquemos, siendo la oracion de el Angel el memorial de la suplica.

AVE MARIA.

* * *



P A T E R E R A M P A V-
perum, oculus sui caco, & pes claudo.
Job, 29. vt supra.



UISO el Pacientissimo Job pedir à Dios el premio de sus trabajos, y como executarle por el galardón de sus virtudes (si bien confessando siempre à su Magestad, Autor de todas ellas) y dexar à los hombres vna regla à quien seguir, y vn exemplar, que imitar (Asi explica el lugar de mi Tema, que es del 29. de su misterioso libro, mi Hugo Cardenal) *Pater eo quod dicit, Pater affectum (sue operationis nobis ad imitandum expressit.* Yo, (dize el escollo animado de paciència) era Padre vni-
versal

Hugo Car-
den. in Job.
p. 29.

verfal de Pobres; mi vida toda la gasté en beneficiar, y focorrer necesidades: *Pater eram pauperum: necessaria eis tribuendo, eleemosynas elargiendo: oculus sui ceco, manu ducendo: & pes claudendo; ipsum portando.* A el Ciego le servia mi compafsion de vista, para que no tropezasse, y se ofendieffe. A el Tullido de brazerò, ò baculo en su debilidad, y flaqueza, *ipsum portando.*

Oye estas palabras el gran Padre de la Iglesia San Gregorio, y nota: *Non patronum se, vel proximum, vel adiutorem; sed patrem fuisse testatur; quia nimirum magno CHARITATIS officio studium misericordiae vertit in affectum naturae.* No se intitula el Santo Job (dize el Pontifice grande) padrino, bienhechor, vezino, ó favorecedor de los necesitados, sino absolutamente PADRE; porque el uso, y exercicio de su ardiente caridad, hizo la compafsion, y limosna en él naturaleza, obrando à todas horas con entrañas, y coraçon de enternecido, y piadosísimo Padre: *Quia magno CHARITATIS officio studium misericordiae vertit in affectum naturae.*

S. Greg. 1.
Iob.

Parece, que hablava el Santo Doctor, del señor Don Antonio de Lemos, nuestro Venerable Hermano Mayor. Fue toda su vida verdadero Padre de Pobres. Era esta virtud de la misericordia, y compafsion en él naturaleza; pues se atrevió à dezir (poco antes de espirar à vn Santo Crucifixo estas palabras) Señor delante teneis à Antonio el pobre, que pide de limosna à las puertas de vuestra misericordia, le perdoneis sus culpas; que bien sabe vuestra Magestad, que jamás llegó à mí necesitado alguno, pidiendo en vuestro nombre, à quien no focorrieffe con mucho, ó poco, segun la posibilidad con que me hallava. Y no sabremos, si le respondiò la Imagen del Señor, caritativo, y liberal, à quien tan humilde instava por su limosna? Pues para que le avia de responder, si esse memorial lo tiene de-

154
Mat. 25. cretado ante su Secretario San Mateo , en su cap. 25.
Venite benedicti Patris mei, percipite Regnum. Esurievi sitini, pudus eram. Quod vni ex minimis meis fecistis, mihi fecistis. Tan en lo intimo de su coraçon tenia nuestro Difunto labrado Hospicio á los Pobres , que las vltimas palabras , que se le podian perceber en desmayados acetos, eran: **LLEVEN A LA CARIDAD LAS CAMISAS DE LOS POBRES; NO OLVIDEN LAS DE LOS NIÑOS.** Este era su desvelo en su muerte; que el cuydado de la vida se hizo en él naturaleza; y sus limosnas le sirvieron de crisol, para purificarse. Que así lo dize la Magestad de Christo , en su Evangelho : *Date elemosynam, & ecce omnia munda sunt vobis.*

Luz. 6. 11.

Fueron tantas las que repartió nuestro Venerable Difunto en el discurso de su vida (que son las de mayor merito, y aceptacion) que mas pedian vn dilatado libro, que lo breve, y sucinto de vn Sermon. No hablo de los legados de su testamento aora (aunque todos, obras pias)

En la Iglesia de la Villa de Porriño , su patria, dió en vezes mas de quarenta y cinco mil pesos , labrando la Capilla Mayor, adornandola de lamparas de plata, ha-ziendo, y dorando á expensas suyas vn curioso retablo. Enriqueció la Sacristia con blandones de plata muy crecidos, calizes, vinageras, custodia, colga lura muy rica, y otras prefeas de estimacion, y precio.

Hizo fundar la Cofradia del Augusto, y Venerable SACRAMENTO, dotando las fiéstas de los meses, remitiendoles las Constituciones, q̄ tiene la del Sagrario de Sevilla; para cuyo efecto hizo trasladar el libro curiosamente iluminado. Dexò á esta Cofradia dotes perpetuos, para que donzellas, hijas de Esclavos de el Santísimo SACRAMENTO, se pudiesen en estado; y cõ el cebo desta limosna estuviesse la Hermandad mas asistida.

En

En Torneiros, ostentó su liberalidad en la Iglesia (donde era Prior su hermano) reparóla toda (que amenaçava ruina) doró el retablo; adornó los Altares de alhajas, dignas de vn coraçon catolico, rico, y limosnero.

A la Catedral de Tuy, embió en vezes mas de doze mil pesos, todos para el culto divino; casi no dexó en el Obispado Iglesia pobre (y sonlo regularmente todas) que no experimentasse su liberalidad.

Fundó en Porriño seis Capellanias, con clausula, que las sirviessen Clerigos pobres, y de buen exemplo (que á los tales llamava sus parientes) ordenado, que por su turno tuviessen obligacion dezir Missa á las doze del dia; porque lograsen la conveniencia de oyr la los Peregrinos, trabajadores, y pobres.

En esta Casa Santa de la CARIDAD dotó otra de vna Missa todos los dias del año, en el Altar de el Santo Christo.

En las fiestas sumptuosas, que celebró Sevilla á el nuevo culto del señor Rey San Fernando, se compitieron su zelo, su liberalidad, y su cuydado; pues reconocido el Ilustrissimo Capitulo de su Metropolitana (que á nadie sabe deber, si. ndo Principe tan grande) acordó su desernpeño, ofreciendole sepultura en su Iglesia, y doble en la Torre en su muerte.

Perdonó á todos los que le debian (siendo muchos, y cantidades considerables algunas) diziendo, que lo hazia, porque Dios le perdonasse sus pecados. Aseguró á su Confessor, que jamás avia puesto en tela de juyzio á persona alguna por maravedises, aunque su omision, ó mal trato se lo mereciesse.

Es querer no acabar, el referir las obras de piedad, en que gastó su bien lograda vida; y era en conclusion, imitando á el S. Job, Padre vniversal de Pobres: *Pater erat pauperum.* Mas

Mas entra mi reparo aora de donde tuvo tanto que repartir? El señor Don Antonio de Lemos, no fue de los Cavalleros mas ricos de Sevilla, ni tenia Vinculos, ni Mayorazgos de copiosa renta. Quando se retiró de las embarcaciones, y comercio de las Indias, valia su caudal treinta mil pesos (que assi lo asseguró à confidente suyo, que me oye). Repartió en vida mas de ciéto y cinquenta mil ducados. Testó aora de porcion de caudal considerable (aunque no mucho) Pues quien házia este milagro? La limosna (responde la Magestad de Christo, en su Evangelio) *Centuplum accipiet, & vitam aeternam possidebit.*

Matb. 19.

Hallò nuestro Difunto el medio para crecer su caudal, en dividirlo entre Pobres, Iglesias necesitadas, y Animas del Purgatorio. Encontró el arte mas celestial de mercancia; y el que no tiene contingencias de quiebras, que le minore: *Elcemofyna ars est omnium quasiiosissima* (dixo el gran Padre San Juan Chrysostomo) Y Nuestro Redemptor, para enriquezer los hombres, les aconseja lo mismo: *Theaurizate vobis thesauros in caelo, ubi neque rugo, neque tinea demollitur, & ubi neque fures effodiunt, nec furantur.* Poned vuestro caudal en el Cielo, que alli se aumentará, y crecerá seguro; libre del Ladron, que le hurte; del tiempo, que le gaste; de la pollilla, que le muerda; escollo; ð huracan, que le sepulte.

Chrysost.
homil. 32.
de elec.

Matb. 6.

Pues como le hemos de poner en el Cielo, para assegurar su aumento? Yo mostraré el modo, para conseguirlo (dize San Pedro Chrysologo) *Theaurus est manus pauperum. Quod suscipit, ne in terra pereat, reponit in caelum. Manus pauperis est gazophylacium Christi. Quidquid pauper accipit, Christus acceptat. Mira res, quod pauperi as opulentias divitiarum facit.* Milagros grandes sabe hazer en los Padres de Pobres la mano del necesitado quando recibe la limosna. Es la piedra filosofal, que quanto

Sanct. Pet.
Chrysost.
Serm. 8.
de elec.

toca, lo reduce, y convierte en oro; que assi sucedia à nuestro Venerable Difunto; y assi aumenró su caudal.

Tenia vn modo muy discreto en repartirla, que era dar mucho, y siempre minorarlo en su aprecio, y parecerle poco. Si era necesario remitir letras à Galicia, dezia à la persona que cuydava de su hazienda: *DE V. MD. ORDEN, SE REMITA VN POQVILLO DE DINERO; sin descubrir la cantidad, mientras podia escusarlo.* Otras vezes, viendole muy activo, y cuydadoso, le preguntavan sus amigos, qué ocasionava su desvelo? A que solia responder: *ANDO SOLICITANDO SE LABREN VNOS JUVETES, PARA REMITIR A LA IGLESIA DONDE ME HIZIERON CHRISTIANO;* y eran los juguetes de mil, ó dos mil pesos de valor.

La Madre Mayor, que cuyda de las impedidas en el Hospital del Santo Christo de los Dolores, me asegura, que socorriendole repetidas vezes con limosnas, le dezia: *MADRE, POCO ES, NO SE PVEDE MAS AORA, QUE SON LOS POBRES MVCHOS, VENGASE POR ACA LLEVARA VNA LIMOSNITA;* y era lo menos que de su mano recibia, cinquenta, ó cien pesos de plata. Que para su coraçon generoso le parecia esta cantidad, cortedad, y limosnita; que sus limosnas tenían otra entidad, y mas crecido numero: pareciendose en este modo de ser liberal à Dios; que ofreciendo poco, dà siempre mucho en utilidad, y beneficio del hombre.

*Dro ofren
hizo goz de
Niego mudo*

Quiso Moyses elegir por summo Sacerdote à su hermano Aaron. Contradixo lo el pueblo, induzidos de Coré, Datan, y Abiron, hombres principales; juzgando, que no le movia à Moyses la justicia, sino la afición; y la sangre: *Sufficiat vobis, quia omnis multitudo sanctorum est.* Bueno fuera mirar, que qualquiera de nosotros merecia tambien esse oficio, essa dignidad. Enojóse Dios del motin; tragó la tierra à los caudillos, viuos,

901
y reduxo à pavesas catorze mil y seiscientos hombres de su pueblo: pero con todo, quiso dar publica satisfacion, que la eleccion hecha en la persona de Aaron, era de su agrado, y executada por su orden. Dile à los caudillos de los Tribus, que cada vno elija vna vara seca, y subscribiendo en ella su nombre, las lleven à el Tabernaculo, y aquel à quien yo eligiere, florecerà su vara, y quedarà confirmada su eleccion: *Quem ex his elegero, germinabit virga eius. & cohibebo à me querimonias filiorum Israel quibus contra vos murmurant.*

Numer. 17.

Llegose el dia (aviendo dado à los pretendientes mala noche su ambicion) hallaron sus varas secas, como las pusieron antes; y la de Aaron del Tribu de Levi, adornada de hojas, hermosamente matizada de flores, y enriquecida de dulces, y sazonados frutos: *Sequenti die regressus invenit, germinasse virgam Aaron in Domo Levi, & turgentibus gemmis eruperant flores, qui folijs dilatatis in amigdalas de formati sunt.* Señor, que liberalidad tan impenfada es esta? (pregunta el antiguo Padre Origenes) V. Magestad, ofreciò, que la vara del electo, brotaria hojas intempestivamente, *virga eius germinabit*: pues como aora, no solo hojas, y flores, sino sazonados frutos son la prueba, con que vuestra Magestad confirma la buena eleccion de Aron? Porque esta es la condicion de Dios: y quiere que se conozca su liberalidad, dando mucho mas que ofrece (dize Origenes)

origen: homil. 9. in 1. 17. Numer. tom. 1.

Vt Deum largiorem in praestando, quam in promittendo, videamus. Pues si este es el genio de nuestro Dios; procurò imitarle (quanto se permite à la cortedad humana) nuestro Difunto, ofreciendo poco, y dando siempre mucho; siendo en todas ocasiones piadoso, y compasivo, Padre afectuosissimo de Pobres: *Pater eram pauperum.*

No solo exercitò la virtud de caritativo, y limosnero

niero en el heroico grado que hemos visto, mas adornole Dios de otras muchas, con que enriqueziò su alma. Fue obedientisimo, no solo à sus Confesores, y Padres espirituales, sino tambien à quien por alguna dependencia, ò superioridad politica pudiesse exercitar su rendimiento.

Sirvan de prueba dos casos (entre muchos que pudiera referir) El vno en salud: y en esta su vltima enfermedad el otro.

Vivia muy lexos desta Santa Casa el señor D. Antonio de Lemos. Eran sus afsistencias á ella muy frequentes, buscando, como en centro, en los Pobres su descanso. Molestavale vn corrimiento à el pecho, que le impedia la respiraciõ. Caminava siempre à pie, por no averle permitido su humildad tener coche proprio. Llegava à estos zaguanes lleno de polvo, y sudor, fatigado del camino. Hallòle vna tarde de Verano en esta forma el señor Don Miguel Mañara Vicentelo, Padre Mayor desta Casa (de santa, y venerable memoria) y dixole, casi cõ enfado, y severidad: Señor Don Antonio, muchas vezes le he dicho, como amigo, que compre vn coche; pues por su falta de salud lo necessita, y esta Casa ha menester à V. md. frequentemente para el servicio de Dios, y de sus Pobres; *YO LE MANDO COMO HERMANO MAYOR*, que compre coche; pues con él podrá servir à Dios, y al Rey, en el officio en que su Magestad le ha puesto; y con su falta de salud à nada podrá afsistir, como debe, viniendo à pie. Celebróse aquella tarde la mortificaciõ del precepto; si bien en lo interior del alma le hizo eco la palabra, *YO LE MANDO COMO HERMANO MAYOR*. Consultò cõ su Confessor, y con el Medico el caso. Y hallandoles conformes, se reduxo à comprar, lo que siempre su humildad avia rehusado, assegurando que en su vida

1
avia executado cosa, que mas repugnasse à su genio.
A pocos dias vino à esta Casa en su Carroça, y dixo al
señor Don Miguel con harta gracia: Gran cosa es, ser
los Hermanos de la Santa CARIDAD obedientes, ya
tengo merito, y coche. Pues à quien tan bien supo
obedecer, que de la autoridad, y conveniencia hizo
mortificacion, qué premio no se le seguirá?

Caminava Saulo, persiguiendo los Discipulos de
Christo, deseando beber la sangre á aquellos que eran
los primeros Hermanos de la CARIDAD: mas fogoso
iva que el bruto que le conduxia. Llegando cerca de la
Ciudad de Damasco (dize San Lucas, en los hechos
Apostolicos) que razgandose el Cielo, y rodeandole
vna luz resplandeciente, oyó vna voz, que en pavo-
rosos, aunque dulces acentos, le dezia: *Saulo, Saulo, quid
me persequeris?* Saulo, Saulo, hasta quando has de per-
severar en tu locura? No sabes, que para mi Omnipotencia nada tus desafueros suponen? A la voz, à la luz,
y al resplandor cayó del cavallo Saulo; y postrado en
tierra, pregunta humilde: *Quis es, Domine?* Quien sois,
Señor, que así me aveis lastimado, y enternecido el
pecho? *Iesus Nazareus, quem tu persequeris.* Yo soy Jesus
Nazareno, à quien en mis Hermanos, y Discipulos
perfigues, y maltratas, Señor (dize Saulo) yo me con-
fieso rendido; ya Saulo no tiene dictamen, alvedrio,
ni voluntad propia; mandad, Señor, que à mí me ro-
ca sólo obedeceros; *Domine, quid me, vis facere?* y si la
obediencia es ciega; ciego, Señor, estoy, aguardando
me mandeis para obedecer gustoso, *apertis (que oculis)
nihil videbat,* hazedme Hermano de vuestra CARIDAD
(Señor) que hasta cōseguirlo, nada he sido, y nada soy.
(Así lo dixo el mismo Apostol de spues) *Si CHARITA-
TEM non habuerit, nihil sunt. O breve verbum* (exclama S.
Juan Chrysostomo) oyendo, *quid me vis facere?* O breve pala-

228. Apost.
[47. 9.

Ad Corint.
1. cap. 8.
Chrysost.
in Act.

palabra, y digna de toda la aceptación de Dios! *Ecce principium, & radix totius meriti* (Añade Cayetano) Levantaos, Saulo, de la tierra, entrad en la Ciudad, y allí se os daràn las ordenes que á mi servicio convengan: *Et Dominus ad eum surge, & ingredere Civitatem, & dicetur tibi, quid te oporteat, facere.*

Cayetan.

Sup. n. 7.

Pues, Señor, si Saulo está ciego; si le tiene Vuestra Magestad postrado en tierra, cubierto de vn sudor frio; si el rayo de vuestra luz, y CARIDAD le ha penetrado el coraçon; sino puede tenerse en pie, ni dar vn passo: como ha de caminar á Damasco? *Surge, & ingredere Civitatem.* A Saulo le toca solo obedecer, y á mi (parece que responde Christo) facilitarle el camino; y que sea con conveniencia por el accidente agora, que tiempo tendrá la mortificación despues. *Ad manus autem illum trabentes, introduxerunt Damascum.* Los criados, y compañeros que le asistían, le acomodaron, ó haziendo silla de sus brazos propios, ó firviendole de braceros (como explica mi Hugo Cardenal, en el rigor de la letra) *Manus eius manibus tenentes.* Mas el doctor Lorino se acercó mas á mi intento, siendo de parecer, que Saulo hizo este camino en coche, litera, ó carroza; que por aver sucedido el accidente tan cerca de la Ciudad de Damasco, no seria dificultoso, por ser Saulo hombre de suposicion, Juez pesquisador, y conocido de todos: *Potuit fieri, ut comites eum VEHICULO deduxerunt.* Muy bien pudo suceder, q̄ fuesse en carroza Saulo (dize este docto Expositor) que no se descuidarian los Ministros en buscar á su Juez las conveniencias. Obedezca Saulo, busque la CARIDAD de Jesu Christo, y vaya en buen hora en coche. *Surge, ingrede, re. Potuit, fieri, ut VEHICULO eum deducerent.*

Hug. in
Act. c. 9.Lorin. in
Act. c. 9.

Parece, que mirava este suceso mi gran Cardenal Hugo, quando hablando del Profeta, y zeloso Padre

Elias, viendolo ruar en vna flamante carroza, dize, *Eng. in* commentando el capitulo primero de Ezequiel: *In-*
Esch. 1. *currus CHARITATIS Elias, qui zelatus est pro domo Domi-*
ni. El penitente, el austero, el que sabia, abrafado en
 CARIDAD, andar à pie quarenta dias con sus noches,
 tiene ya carroza? Si, que esse coche se le ha embiado
 Dios, y mandadole por obediencia lo ocupe. Y las
 quatro ruedas que le conduzen, son; el zelo de la hon-
 ra de Dios; el amor, y compafsion con el proximo; la
 mortificacion de la carne; y la devocion, ó ternura del
 espíritu. *Eng. vi* *Currus CHARITATIS quatuor sunt rotae; celus Dei;*
amor proximi; maceratio carnis; devotio, vel liquefactio cor-
dis. In currus CHARITATIS Elias.

En coche venia à la CARIDAD nuestro Venerable
 Hermano Mayor; mas fuera de averse lo encaminado
 la obediencia, lo conduzian quatro ruedas, ó quatro
 espirituales fines, que abrafavan en CARIDAD el cora-
 çon de su dueño. *Celus Dei;* el mayor servicio de Dios.
Amor proximi; vn amor encendido por sus pobres le
 impelia: la mortificacion del cuerpo, y las disciplinas
 en esta Casa tan frequentes (de quien para edificacion
 mia foy testigo) le llamavan. *Maceratio carnis;* la ora-
 cion, y recogimiento le atraian, como à su centro,
 gustoso. *Liquefactio cordis;* gastando en essas tribunas
 muchas horas en dulce cõversacion con su Dios, lan-
 çando del coraçõ suspiros tan ardientes, aquien tem-
 plavan tiernas, y copiosas lagrimas, que para conocer
 los Hermanos, à donde su modestia le ocultava, con-
 atender yn poco los ecos de sus folloços, se cõseguia.

Que estas quatro deben ser las ruedas, que en la
 carroza de la Santa CARIDAD encaminé à los señores
 Hermanos à esta Casa; honra de Dios, y su mayor ser-
 vicio; compafsion, y misericordia con los Pobres; cas-
 tigar, y reprimir las pafsiones rebeldes de la carne;

oracion, y ternura en la presencia de Dios. Estas son las ruedas, que mi docto Cardenal señala à los Hermanos de la CARIDAD; y estas quatro las que à nuestro virtuoso Difunto le hizierõ en ella tan frequente, y tã amado de Dios, y de sus Pobres. La fragrãcia, y olor de estas virtudes, y el eco armonioso, y sonoro destas misticas espirituales ruedas, ha llegado hasta el solio excelso de nuestro Rey, y señor Carlos IJ. (q̃ Dios guarde, y de la sucefsion, de q̃ la Iglesia, y sus Rey nos necesitan) y movido de su christiandad, y catolicissimo zelo, pidió à esta Santa, y Venerable Hermandad, le recibiesse por Hermano, dignandose de serlo de los Pobres de Christo, el que impera dos mundos, en este Sagrado HOSPITAL; Sevillano Paraíso de las delicias de Dios: con que vfana à lo divino esta Casa, rindiendole à el Autor de tã Christianos deseos humildes gracias, puede dezir cõ la Espõsa Santa, en los Cantares: *Dum esset Rex in accubito suo; nardus mea dedit odorem suum.* Cantic. I. vers. 12. Donde leyó mi Hugo Cardenal, segun la leccion de los 70. y texto Hebraico: *Dum esset Rex in solio suo; in mensa sua in convivio mensa sua; nardus mea dedit odorem suum; id est, sui odoriferã notitiam.* Estado el Rey en su solio, ò en su mesa, percibió el olor, ò la noticia del nardo fragrante mio. Pues por que ha de ser el nardo oloroso, el que exãle ambares, que lleguen hasta el olfato del Rey? Porque esta flor es symbolo de la humildad, que en la CARIDAD professan sus Hermanos (responde à la duda Hugo) *Nardus mea; id est, humilitas, vel CHARITAS mea; utraque enim virtus per nardum, quæ est herba humilis, & calida designatur.* Lo mismo dize el Nardo de la Iglesia, y contemplativo Padre San Bernardo: *Nardo herba humilis, & calida, humilitas CHARITATE calens designatur. Est humilitas, quam CHARITAS format, & inflammat.* Para el que entienda medianamẽte

te latin , claras están las palabras ; *CURUS CHARITATIS
quatuor sunt rotæ. Pater eram pauperum.*

En esta enfermedad vltima se reconoció su obe-
diencia , y resignacion a su Confessor muchas vezes.

Deseava (viendose defahuciado) morir en esta Casa
entre sus Pobres. Instaba con porfia, que le traxessen á
ella facilitando el modo ; ya pidiendo , que en la silla
de los enfermós; ó ya en vna escalera. Era tantá la ins-
tancia que hazia para lograr su deseo , que obligó á el
Licenciado Don Francisco Caravallo , Cura de la CA-
RIDAD, que le asistia, á mandarle por obediencia , de-
stitucisse del proposito; porque era temeridad, y querer
le acelerasse la muerte el movimiento. HAGASE LA
VOLUNTAD DE DIOS. Y LA DE SUS MINISTROS (respon-
dió) Y RECIBA SU MAGESTAD MI DESEO. *Vadebimus animum
non desuisse* (dixo á otro proposito S. Geronimo) Ins-
tó que le pusiesen en la tierra desnuda , para morir en
ella ; interpusose la obediencia. y fugetóse á el instan-
te. A el comer, ó beber, en interponiendo el Confessor
la palabra , *YO MANDO* , haciendose fuerza tamava la
substancia, diziendo humilde: HAGASE LA VOLUNTAD
DIVINA , *QUE BIEN SABE DIOS QUE NO PUEDO* ; y desta
fuerte vivió más de quinze dias , contra el parecer de
los Medicos.

Esta resignación deseava San Bernardo en las almas
que tratan de servir á Dios de veras, quando reparó en
las palabras, que el Esposo Divino dixo á su Amante
Esposa: *Egredere & abi post vestigia gregum.* Añade: *Non
inter greges abire permittitur, sed post manere iubetur. Ecce
quomodo facta est agregia creatura.* Siguiendo á el Pastor
la Oveja no es dueño de su destino (dize el panal de la
Iglesia) El comer, ó beber, caminar , ó de tenerse, todo
depende del impulso del cayado , ó de los ecos del sil-
vo; *Pastores sunt Sacerdotes* ; y juntando esta obediencia

con

S. Hieron.
in Math.
cap. 23.

Cant. 1. 6.

S. Bernar.
traç. de
Dco dilig.

S. Amb.

con su limosna, y caridad, qué hermosa pareciera su Alma à los ojos del celestial Esposo! *Ecce quomodo facta est egregia creatura Pater et am pauperum.*

Esta obediencia (sin duda) fue efecto de vna profundissima humildad, de que fue dotado el señor Don Antonio; *erat humilis corde.* Desta preciosa virtud (dixo el Abad Guarrico) que era la raiz, y almaziga de las virtudes todas, y como seminario fuyo: *Ipsa ferè omnium radix, & seminarium: per ipsam proficiunt, ab ipsa incipiunt, in ipsa consummantur, per ipsam conservantur omnia bona in vno bono. Humilitas si quidem omnium virtutum est maxima, Cum tamen virtutem se esse, nesciat.* Es entre las virtudes la humildad, la fecunda, la grande; y ella sola ignora los quilates de su estimacion, escondiendose à si propia. Por esso la encargò tanto el Hermano Mayor de la CARIDAD à sus Discipulos: *Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde.* Es esta virtud la q̄ le lleva à nuestro Dios los ojos (dize el sol de la Iglesia S. Agustin, mi Padre, sobre el Píalmo 137.) *Excelsus Dominus, & humilia respicit.* Añade el Santo: *Si volunt homines, respici sint humiles.* Si quieren los hombres, que Dios les mire cõ cariñosa atencion, sean humildes: *Quia respexit humilitatem ancilla sua* (dixo la Emperatriz de los Cielos Maria Santissima) Puso Dios en mi humildad los ojos, levantandome à la excelsa dignidad de Madre suya. Y ei Venerable Beda, elogiando esta virtud, añade estas palabras: *Vt sicut per superbiam Eva mors intravit in mundum; sic per humilitatem Maria vita introitus panderetur.*

Manifiesta fue à todos los que le conocierõ la profunda humildad, sin afectacion, del señor Don Antonio de Lemos, resistiendo las honras con tanto ardimiento, y eficacia, como suelen exercitar otros para conseguirlas. Para aceptar el oficio de Prior del Confulado, se necesitó del precepto de su Confessor, y cedula

+
Recomenda
cion de la
humildad

Guarric.
Abb. serm.
2. de S. Be-
nedict.

Math. 113

Psal. 137.
S. August.
ibi.

Luc. 1. cap.

Beda.

dula expressa del Rey nuestro señor, que le mandasse continuar la ocupacion tan honrosa los años que sirvió este oficio. La eleccion, que esta Novilissima Hermandad hizo, nombrandole su Superior, ó Cabeça, constante es á mi Auditorio, las modestas razones cõ que su humildad se defendia. Cada vez que se hazia Reeleccion, la repugnava, sintiendo de si tan baxamente, que ninguno otro de los Hermanos le parecia menos á proposito. Jamás se le oyó hablar de su nobleza; siendo de las primeras de Galicia. No quiso (teniendo medios, y caudal proporcionado para hazerlo) fundar Mayorazgo, que sirviesse de excitar su memoria, y levantar su Casa.

Hizóle merced su Magestad de vn Habito, dandose por servido de su ocupacion de Prior en beneficio del Comercio, y de su Real hazienda (cosa dificultosa de hermanarse) Fuy á darle el plazeme, y respondiõme estas formales palábras: **MAS QUISIERA CIEN DVCADOS DE RENTA EN ESTA CASA PARA MIS POBRES, QUE QVANTAS HONRAS ME PVEDEN HAZER LOS REYES DE LA TIERRA; AVNQUE RECIBO LA MERCED CON EL APRECIO, Y RECONOCIMIENTO QUE DEBO.** Diõlo de limosna á vna donzella pobre, deuda suya, para que con mas decencia se casasse. Y viendo vn dia á los señores Confules sus compañeros (que tambien participaron lo liberal de su Magestad) les preguntó, quanto les tenia de costa la gala, en pruebas, y propinas. Respondierõle ingenuos, y disimulando el fin de la pregunta, hizo que la misma cãtidad se repartiessse entre Pobres honrados, tocandole á esta Casa no poca parte en camisas, vestidos, y fraçadas para la Enfermeria, y Hospicio. **NO QUIERO (dezia) MAS HABITO, QUE EL DE LA S. CARIDAD, NI MAS ORDEN MILITAR, QUE MIS POBRES: Pues que? La CARIDAD es Orden, y Religion, qué solo**

solo esse Avito quiere tener, y professar el señor Don Antonio de Lemos? Religion es, y Avito tiene (parece que responde el Alma Santa en los Cantares) *Introduxist me Rex in cellam vinariam: ordinavit in me CHARITATEM*, El Gran Maestre de la Cruz roja, mi amante, me introduxo en el retrete, ó guarda joyas suyo; y alli me armó Cavallero, y me hizo del Orden de su encendida CARIDAD; *Ordinavit in me CHARITATEM*. El texto hebreo leyó *Vexillum super me CHARITAS* La insignia, ó Cruz de su CARIDAD me puso; *Insigniuit me magnificavit me vexillum CHARITATIS* (trasladaron los Setenta) casi dixo lo mismo en el cap. 8. con palabras mas significativas á mi intento, quando señalando el divino Esposo las partes donde avia de ponerse el alma Esposa la Cruz, Insignia, ó venera; la insinua á el verso 6. *Pone me ut signaculum super cor tuum: ut signaculum super brachium tuum*. Sobre el pecho, y en el manto, quiere Dios, que traiga el Alma la insignia de su Orden? sí (responde el docto Hislerio) *ut quasi regia gloriaris corona: ut semper inspicere queat*. Para que todos conozcan, que Religion professas; á que Orden Militar pertenesces; en el ombro, y en el pecho, quiero q̄ traigas el Avito.

Cant. 2. vers. 4.

Text. Heb.

Septuag.

Cant. 8. e. vers. 6.

Hisler. in cant. cap. 8.

para servir de Washidgo.

Manifiesto tuvo por muchos años el suyo nuestro noble Cavallero de Jesu Christo: publica demonstracion hizo de la Religion que professava: con este Avito vivió, con él murió, y con él gustó, y ordenó que le enterrasen.

Hizo repetidissimas instancias para morir entre los Cavalleros de Christo (como vimos) y ya que se atravesó la obediencia, dispuso que en su entierro se manifestasse su cuydado, pidiendo en clausula expressa le traxessen en las andas de sus hermanos los Pobres, precisamente desnudas, y su cuerpo embuelto en un

manto remendado, y pobre del Serafin llagado) gran
de Hermano de la CARIDAD) San Francisco mi Padre,
dexandole los pies descalços, y manifiestos; conocien-
do, que la humildad sirve de espuelas, para caminar cõ
mas celeridad à la gloria.

Con ser la cama no poco modesta, y pobre, hizo
despojarla de vna colcha, y que la sosituyesse vn paño
basto. Imbiõ à esta Santa Casa, à q̃ le dieffen por amor
de Dios dos pieles, õ despojos de carnero (hablemos
Castellano, dos zaleas) que suelen vsar para el aseo los
enfermos mas debiles. Logrõse su deseo, y dando a
Dios muchas gracias de verse morir en vna pobre ca-
ma; en su aprecio mas rica, que el lecho de Salomon: à
ella combidava al Redemptor de su alma diziendo cõ
la Esposa Santa: *Liliulus noster floridus.* Y repitiendo con
ternura: SEÑOR, PERDONAD A ANTONIO EL POBRE; HALLE ABIERTAS LAS PUERTAS DE VUESTRA MISERI-
CORDIA ESTE HVMILDE Y ARREPENTIDO PEÇADOR. Eli-
giõ sepultura en vn rincon detràs de la puerta desta
Santa Casa, mandando, que su entierro fuesse sin pom-
pa alguna; y el Epitafio, que dicto su humildad, fue en
esta forma: A QVI ESTA ENTERRADO VN MISE-
RABLE, Y HVMILDE HOMBRE, QUE NACIO NA-
DA, VIUIO NADA, Y MVRIO NADA; RVEGVEN
A DIOS POR EL. Esta profunda humildad, y prop-
pio abatimiento, premiõ Dios à vista nuestra, siendo
el concurso de la Nobleza, y pueblo innumerable,
apellidandole à voces, Padre vniversal de Pobres, Ayo-
lo, y Favorecedor de los necesitados; blason que qui-
so para si, imitando à el pacientissimo Job: *Pater eram
pauperum.*

El santo temor de Dios le tenia tan en su coraçon,
y tan en lo intimo de su alma gravado siempre, como
se manifestõ en esta enfermedad vltima. Dixole su

Con

Confessor (aviendo ya hecho su Testamento) Señor Don Antonio V. md. ha tenido muchas quantas, y dependencias à su cargo; mire si gusta que se haga alguna satisfacion, ò se revean algunas partidas en los libros de caxa, para que de nada quedemos con escrupulo? A que respondió incorporandose en la cama, y poniendo los ojos en vna Imagen de Jesu Christo: Verdad es, que he tenido quantas, y dependencias en España, y en las Indias muy considerables; mas tambien lo es, que en mi vida he defraudado vn real tan solo à persona alguna (conociédolo yo) porque siempre en mis quantas he tenido presente la estrecha, y rigurosa que este Soberano Juez me ha de tomar en esta hora; y así no tenga V. md. cuydado, ni hablemos en esta materia mas.

El zelo de que su familia fuesse virtuosa, y temerosa de Dios, fue muy notable. Mas parecia su casa Convento reformado, que casa de Cavallero seglar; y si alguna vez (en tiempo que tenia mas copia de criados) sabia de alguno, que vivia menos atento, y temeroso de Dios, le corregia caritativo, le pagava liberal, y lo despedia temeroso, diciendo alguna vez à el Confessor (que era en aquellos años suyo, y aora me ha participado estas noticias) No sé, que en la casa donde se ofende à Dios, pueda suceder à el dueño cosa buena; y así vivo con cuydado, y me he reduzido à tener corta familia, aunque (gracias à Dios) la que aora asiste, es tal, que con su devocion me edifica, y con su exemplo me confunde. Cuydava mucho tuviesen oracion, y comuniones frequentes.

Este caso (por aver sucedido en esta Casa, referiré, aunque parezca menudencia, y no sea de los mas graves de su vida) y servirá de acreditar su santo temor de Dios, su legalidad, y su verdad ingenua.

Enviò à Cadiz por vnos FRANGOTES, ó fardos de camisas Bretonas para el uso, y limpieça de los Pobres. El Mercader correspondiente, valiendose de la ocasion, y presumiendo el buen despacho que en el Aduana tendria mercaderia tan noble, introduxo en el coraçõ de los fardos vnos PAQUETES de Olanes, ó Bretañas, a visando al señor D. Antonio la persona a quien se avian de entregar, y el fin porque se avia valido del sagrado de la CARIDAD (que era en summa el defraudar los derechos) Leyò la carta, y escandezido, y escrupuloso, dixo: No es esto, de lo que dixo San Pedro, que oculta la CARIDAD! *CHARITAS operit multitudinem peccatorum.* Y llamando a D. Nicolas de Sotomayor, Hermano desta Casa, le dixo: Sirvase V. md. de ir al Aduana, y dezir à el Administrador el secreto que oculta los FRANGOTES, manifestandole por esta carta, quantos son los PAQUETES, y si gustare hazer alguna gracia, y sino, paguele V. md. por entero; solo le pida, se valga à el dueño el sagrado desta Casa, y el averse valido de la sombra de los Pobres, para que no se descaminen à su dueño, ni pierda el Rey sus derechos.

Ya no es traño, que enriqueciesse Dios de virtudes, y hacienda à nuestro Venerable Hermano Mayor; que vno, y otro, el santo temor de Dios lo crece, y multiplica. Asì nos lo enseña David en el Psalm. 33. *Timete Dominum omnes sancti eius; quoniam non est inopia timentibus eum, Divites eguerunt, & esurierunt.* Temed à Dios, y os asseguro, que se multiplicaràn vuestras riquezas; que à los ricos ambiciosos su desordenada codicia los empobreze, y abate. A el temeroso de Dios, nada le falta; à el ambicioso, todo lo que es virtud se le oculta. Asì explicò este lugar Casiodoro: *Divites eguerunt, id est, carebunt summo bono.* Y no con menos elegancia San

Basi-

2. Petr. 1. 4

Psalm. 33.

Casiod. in
Psalm. 33.

Basilio el Grande: *Timentis itaque non e t inopia; hoc est, nulla ad comprehendendam virtutem desit facultas. Cum per timorem ab indecora omni, & absurda actione revocatur, & impeditur.* Y à la letra nos enseña lo mismo el Espiritu Santo: *Timenti Dominum bene erit, & in diebus consummationis illius benedicetur.* El temeroso de Dios en vida, y en muerte será afortunado, y dichoso. Y aun por esto pedía David en el Psalm. 118. que le taladrasse Dios su corazón, y le tuviese siempre clavado, y firme con su temor santo: *Confige timore tuo carnes meas.* No pide solo el penitente Rey, que le infunda Dios su temor (dize San Juan Chrysostomo) sino que se le clave en su corazón, que le cofia, y afianze con fuertes clavos, para que nunca pueda apartarle de si, por mas que los huracanes, y borrascas del mar deste mundo lo soliciten: *Ita, & tu configere, quasi clavo quoddam, & adhaereas, ut difficulter movearis. Qui enim sine timore est, facile labitur.* Concluye el Padre de la eloquencia.

Bien manifestó en salud, y en enfermedad nuestro Difunto, quàn gravado, y seguro tenia este santo temor en su corazón; pues à vista de tanta prevención para morir, tantas buenas obras, que le precedieron, averse confesado casi todos los dias en esta ultima, siendo su caridad, fec, y esperanza (à lo que la prudencia humana discurría) actos fervorosísimos; su temor era tanto de la quenta estrecha que le esperava, que necesitó del aliento, y confianza, que el Confessor le ponía (para que no passasse à tentacion su miedo) Señor (dezía) no muera yo en desgracia vuestra, dadme habla, para que os invoque hasta el ultimo instante de mi vida, que no sé si he acertado à suplicaros esto. Temíalle, que la enfermedad q̄ padecia le avia de impedir los accents (por ser de falta de respiracion; y pedía lo mismo, que aquel Apostol de Valencia San Vicente

S. Basil.
homil. 53.
in Ps. 33.

Eccles. 1. e.
vers. 19.

Psal. 118.

Chrysost.
homil. 53.
in Ioann.
tom. 3.

S. Vic. Ferr. Ferrer, mi Padre : *Da mihi, obsecro, in articulo mortis mea integritatem sensus cum loquela: vehementem cordis contritionem de peccatis meis: veram fidem, spem ordinatam, CHARITATEM perfectam, ut tibi puro corde dicere valeam in manus tuas commendo spiritum meum.* Oyó Dios (sin duda) à nuestro Difunto, pues hasta el vltimo aliéto, en q̄ entregó el alma en manos de su Criador, le estuvo invocáo tierno, hechos fuétes sus ojos, llamando à las puertas de su misericordia, cargado de sus limosnas, y obras de piedad. Oyó Dios a ANTONIO EL POBRE, y despachó su peticion à medida del deseo: *Desiderium pauperis exaudivit Dominus.* Franqueóle su misericordia infinita las puertas de su celestial Palacio, recibiendo (como piadosamente lo fio de su bondad inmensa) à nuestro venerable limosnero, y compasivo Difunto à la compañía de sus queridos amigos, y fidelísimos siervos Abraham caritativo, Tobias misericordioso, y nuestro Job compasivo; pues supo imitar sus obras, y ser discípulo de sus virtudes.

Psalm. 9.

Y pues piadosamente creemos, que está en la presencia divina, que para esso le avrán ayudado mucho los sacrificios que oy sus Hermanos ofrecen por su alma (que en la celestial Jerusalem, nada entra, que no vaya acrisolado del todo: *Non intrabit in eam aliquod inquinatum*) Pidamosle, no olvide esta Santa Casa, que fue tan de su cariño, pida à Dios su conservacion, y aumento; que encienda el coraçon de sus Hermanos en caridad suya amor, y compassion con los Pobres. Que así lo confiava San Bernardo de su devoto Humberto: *Si enim tanta CHARITATIS erat, dùm esset nobiscum, ut omnia, quæ ad corpoream necessitatem spectant libentius mihi, quàm sibi cederet: quanto magis nũc, cum illi summa CHARITATI (quæ Deus est) in haret maiorem in me habet gratiam, & CHARITATEM? Quis scit tamen, si idcirco,*
subla-

Apocal. 21.

S. Bern. vbi sup. de obit. Humbert.

sub'atus fuerit, ut nos suis intercessionibus protegat apud Patrem? VTINAM ITA SIT. Suplique à su Magestad, ilumine los coraçones destos señores, alumbre sus entédimientos, para que elijan vn Hermano Mayor, tal que sea de su mayor agrado; para que podamos dezir, dando à su Magestad rendidas gracias: *Mortuus est, & quasi non est mortuus. Reliquit successorem similem sibi post se.* Murió el señor D. Antonio de Lemos; y como que no es muerto: porque en su sucesor se nos representan viuas su asistencia, su zelo, sus virtudes, y limosnas. *VTINAM ITA SIT.* Y corone aora el Sermon el Arcangel Rafael, que fue quien le dió principio (que en vna Casa de Enfermos, no será mal recebida la medicina de Dios) Sed limosneros, les dize à los Tobias; *Tob. 4. 12.* porque la limosna libra de la muerte eterna; limpia, y purifica las culpas; haze encontrarse la misericordia divina. *Elemosyna à morte liberat; & ipsa est, qua purgat peccata, & invenire facit misericordiam, & vitam aeternam.*

Ad quam, &c.

* *
*

Sub correctione Sancta Romana Ecclesia.

IMPRESSO EN SEVILLA, POR JUAN FRANCISCO DE BLAS,
IMPRESSOR MAYOR DE DICHA CIUDAD.
Este Año de 1683.

The first part of the paper discusses the
 importance of the study and the objectives
 of the research. It also describes the
 methodology used in the study and the
 results obtained. The second part of the
 paper discusses the implications of the
 study and the conclusions drawn from
 the research.

International Journal of
 Management

Volume 10, Number 1, 2010
 ISSN: 1040-3910